

provincia, procediose al sorteo de los tres que
entre los presentes habian de ser informantes
públicos, resultando ser para el Sr. Fuster y
Fortez - los tres Haub. - Puñfil y Steyus y para
el Sr. Mazarredo, los tres Peres y Larin D. Cap.
Garcia y Director

Admitido socio
residente Sr. D.
Raimundo Conde,
y Corresponsal Sr. D.
Jorge Loring,

Siendo favorable los informes públicos emi-
tidos para la adquisicion como socio residente
del Sr. D. Raimundo Conde Louvet, y de
Corresponsal Sr. D. Jorge Loring y Pe-
redia, se procedio a la votacion final que
previenen los Estatutos, de la que resultaron
ser admitidos socios los dos citados señores
acordándose que por Secretaría se les remitiran
los correspondientes diplomas con un ejemplar
de los Estatutos,

Y no habiendo otros asuntos pendientes de que
tratar, se levanta la palabra sin que de los señores
asistentes, el Sr. Director, levante la sesion,

Vice Presidente



Joaquín Galán

Sesion ordinaria de la dia 24. de Octubre de 1901.
Foy
Sallego,
Peres y Larin D. Cap.
Blumenfeld Chapuli
Laur. D. Roman
Ortiz D. Joaquin
Peres y Larin D. Cap.
Villanar Roman
Conde D. R.
Secret.

En la Ciudad de Murcia a Veintinueve de Octubre de
mil novecientos uno, bajo la presidencia del Sr. Director
se reunieron en el Salon de Sesiones de esta Real Sociedad
los tres señores al margen y siendo la hora señalada
se declaró abierta la Sesion, que dio principio por la
lectura del acta de la inmediatamente anterior
celebrada el dia 26. de Junio último, la cual fué
aprobada.

Dada lectura a la solicitud que en nombre de esta
Comporacion dirigió el Sr. Director al Excmo Sr. Ministro
de Agricultura, en suplica de que al crearse las gran-
jas agrícolas de experimentacion, se estableciesen una en
esta localidad, que tan especiales condiciones merecieran